



**SÍNTESIS DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA
17 FEBRERO DE 2021**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 34 Diputadas y Diputados

Inasistencia justificada de la Diputada Leticia Sánchez Guillermo y del Diputado Manuel Canales Bermea.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:34 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 80, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL 2021.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>31</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>31</i>	<i>unanimidad</i>

VI. CORRESPONDENCIA.

VII. INICIATIVAS.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaria de Gobernación, para que implemente un programa emergente de apoyos para la asociaciones agrícolas, pequeños productores y ejidatarios del Estado de Tamaulipas, que han perdido sus cosechas debido a las recientes heladas que han afectado nuestro territorio.

Promovente: GP-PAN

Solicitud de Dispensa de Turno a Comisiones aprobada por unanimidad.

Proyecto Resolutivo aprobado por unanimidad.

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Director General del ISSSTE, para que intervenga en favor de las personas trabajadoras de la salud, adscritos a dicha institución en los hospitales de Tamaulipas, a fin de que se regularicen sus pagos y se les entreguen íntegros, así como para que no se les violenten sus derechos laborales a quienes estuvieron al borde de la muerte por COVID 19 al haberse infectado por cumplir con su deber y responsabilidad laboral. Así también para que se nombre un delegado de dicha institución aquí en Tamaulipas, ya que lleva un tiempo considerable acéfala la Delegación, lo que demerita su funcionamiento administrativo y la debida prestación de sus servicios.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), organismo administrativo desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que implemente acciones urgentes de mantenimiento y/o reparación, así como dotar de infraestructura hidráulica al sistema de diques inherente al Sistema Lagunario del Río Tamesí, con la finalidad de dar una solución permanente a la fuga de agua que se está presentando, y con ello, garantizar el nivel del líquido requerido, para el suministro de agua potable a la población e industria de los municipios de Altamira, Cd. Madero y Tampico, Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Solicitud de Dispensa de Turno a Comisiones aprobada por 25 votos a favor y 3 abstenciones.
Proyecto Resolutivo aprobado por 22 votos a favor y 8 votos en contra.

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que garantice a la brevedad el suministro y aplicación de la primera y segunda dosis SARS-COV-2, al personal médico de primera línea, de los hospitales públicos y privados del sector salud en Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Solicitud de Dispensa de Turno a comisiones aprobada por 19 votos a favor y 6 votos en contra.
Proyecto Resolutivo aprobado por 23 votos a favor y 8 votos en contra.

5. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Edna Rivera López (MORENA)
Turno a la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana.

6. De Punto de Acuerdo mediante el cual Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula un atento exhorto a la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, para que en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Finanzas del Estado, para que previo censo de los daños, gestionen y apliquen un Fondo y un Plan de Auxilio a los productores agrícolas y ganaderos de los sectores social y privado de Tamaulipas, afectados por las bajas temperaturas, heladas, nieve y otros fenómenos meteorológicos provocados por las tormentas invernales y vórtice ártico presentadas en los recientes días del mes de febrero de 2021, y para atender las afectaciones que se pudieran presentar en los próximos días del invierno.
Promovente: Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape (MORENA)
Solicitud de Dispensa de Turno a Comisiones aprobada por unanimidad.
Proyecto Resolutivo aprobado por unanimidad.



7. De Decreto por el cual se reforman diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Roque Hernández Cardona (MORENA)

Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Trabajo y Seguridad Social.

8. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular de Poder Ejecutivo Federal, al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, así como a los Ayuntamientos del Estado que hayan sido afectados por las heladas, a impulsar de manera urgente las políticas públicas necesarias para apoyar a los campesinos afectados por la nevadas y heladas severas que han impactado a una gran cantidad de hectáreas de cultivos y de ganado.

Promoventes: Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez y Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos (PRI)

Solicitud de Dispensa de Turno a Comisiones aprobada por unanimidad.

Proyecto Resolutivo aprobado por unanimidad.

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula un respetuoso exhorto a las Secretarías de Educación Públicas del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, a fin de que implementen un programa emergente de adquisición y distribución de tabletas electrónicas para el estudiantado tamaulipeco en auxilio y apoyo del proceso académico durante la contingencia sanitaria con motivo del COVID19.

Promoventes: Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez y Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos (PRI)

Turno a la Comisión de Educación.

10. De Decreto mediante el cual se adiciona el inciso k), recorriéndose la subsecuente en su orden natural del artículo 20 de la ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Turno a la Comisión de Igualdad de Género.

VIII. DICTÁMENES.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 88 segundo párrafo y 93 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XII y XIII y se adiciona una fracción XIV, así como un párrafo segundo al artículo 16 de la Ley del Cambio Climático para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.



3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para que abra una investigación acerca de la actuación del Juez y personal del Juzgado, a efecto de que se evite una injusticia en el caso de la denuncia contra trabajadores de la COMAPA de Soto la Marina y se abstengan de someterse a las presiones del Ministerio Público, ante el evidente abuso de autoridad de esta institución.
Promovente: Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape (MORENA)
Proyecto Resolutivo: aprobado por 20 votos a favor y 7 votos en contra.
4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante la cual se reforman y adicionan los artículos 5, 55, 72 y 73 de la Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina, integrante del GP-PRI de la LXII Legislatura.
Proyecto Resolutivo: aprobado por 20 votos a favor, 3 abstenciones y 4 votos en contra.
5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Bienes Inmuebles de Matamoros, Tamaulipas.
Promovente: Ayuntamiento Matamoros, Tam.
Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez	Hizo una petición a quien maneja página del Congreso, para que se modifique la integración del GP- PRI, en virtud que la Dip. Yahleel Abdala Carmona ya no pertenece a ese grupo parlamentario.
Dip. Nohemí Estrella Leal	Refirió que derivado de las recientes bajas temperaturas en el Estado se han visto afectados los agricultores y productores del campo, por lo que, hizo un llamado al Gobierno federal y a las instancias correspondientes para que cumplan con el apoyo que entregaría directamente a los productores agrícolas, debido a la reciente eliminación del seguro por parte del gobierno federal.



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<p><i>Dip. Edmundo José Marón Manzur</i></p>	<p><i>Manifestó que cuando iniciaron en la administración federal se dijo que se tenía suficiencia de energía y no se necesitaba de las energías limpias, que se tenía necesario para que no existieran apagones, lamentablemente, ante la falta de suministro de gas en nuestro país nos quedamos sin electricidad.</i></p> <p><i>Hizo un llamado a Gobierno Federal para implementar y generar energías limpias, que se han desarrollado para poder llevar a cabo lo que se necesita para la generación de energía, con ello no afectar los hogares y comercios de las y los mexicanos.</i></p>
<p><i>Dip. Guillermina Medina Reyes</i></p>	<p><i>Hizo posicionamiento en favor de las personas con discapacidad. Así mismo hace llamado al Subdelegado de Bienestar Federal Pedro Castillo Ríos para que haga la entrega de beca por discapacidad a la C. Olga Mireles Sánchez en Ciudad Mante, Tamaulipas..</i></p>
<p><i>Dip. Roque Hernández Cardona</i></p>	<p><i>Señaló el sueldo mensual de la Secretaria de Salud, la Dra. Gloria Molina Gamboa, quien tiene el sueldo más alto comparado en otras entidades federativas con el mismo cargo.</i></p> <p><i>Mencionó que Tamaulipas se premia la ineficiencia, como es el caso de C. Xico González Uresti, que no fue enjuiciado, y se le premia con una Subsecretaría de Calidad de la Secretaría de Salud.</i></p>
<p><i>Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez</i></p>	<p><i>En alusión a lo señalado por el Dip Roque Hernández, cuestionó por qué no lo expresó ante la Dra. Gloria Molina en la comparecencia.</i></p> <p><i>Manifestó que ha sido la única quien preguntó a la Secretaria de Salud sobre la contratación del Dr. Xicoténcatl Uresti, así como presentar denuncia en la Auditoría Superior del Estado.</i></p>
<p><i>Dip. Gloria Ivette Bermea Vázquez</i></p>	<p><i>Exhortó al Gobierno Federal para que dé respuesta de cómo y cuándo se resolverá el problema de suministro de energía eléctrica que se tiene en los municipios de la frontera del Estado, que sea una respuesta urgente, técnica y no ideológica, donde prevalezca el interés social y económico de la comunidad.</i></p>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<p><i>En relación a lo expresado por la Dip Ivett Bermea, cuestionó las acciones de los Gobiernos anteriores quienes entregaron contratos millonarios a particulares de PEMEX y Gas.</i></p> <p><i>Señaló que es un problema se está sucediendo en los Estados Unidos, no solo en México.</i></p>
<i>Dip. Gloria Ivette Bermea Vázquez</i>	<p><i>En alusión a lo manifestado por la Diputada Edna Rivera, refirió ya que México se tenía un plan para la extracción del gas, importantes yacimientos de gas natural que han sido suspendidas todas esas ejecuciones y proyectos. Señaló que hoy en día ni la refinería de Dos Bocas, ni la rehabilitación de las existentes suplen la producción de gas que se necesita en México.</i></p> <p><i>Manifestó que han fallecidos tamaulipecos por la falta de energía eléctrica en nuestro Estado.</i></p>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<p><i>Refirió que no se han pronunciado en tema de seguridad y desaparición por fallecimientos de tamaulipecos.</i></p> <p><i>Manifestó que no se produce lo que se debiera producir porque se están hicieron contratos con particulares y empresas, las cuales no han trabajado ni realizado nada al respecto.</i></p>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<p><i>En relación a lo expresado por la Dip. Edna Rivera, mencionó que se ha reconocido el dolor de las familias que tienen desaparecidos. Así mismo mencionó que en campaña se comprometieron a resolver los problemas y solo se justifican.</i></p>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<p><i>Rectificación de hechos a lo mencionado por el Dip. Arturo Soto que es mentira que se preocupan por las víctimas, muertos y sus familias ya que el Gobierno estatal no ha pagado las becas desde hace un año.</i></p>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<p><i>En alusión a lo expresado por la Dip. Edna Rivera, refiere que ella no ha presentado propuestas.</i></p> <p><i>Mencionó que cuando se discutió el paquete financiero, sí se preocuparon por las víctimas y modificaron la propuesta de Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para poder pagar becas a víctimas.</i></p>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<i>Dip. Roque Hernández Cardona</i>	<i>Hizo mención a la Dip. Yahleel Abdala Carmona al presentar iniciativa, donde se asumió como miembro del GP-PAN y poner al PAN en sobrerrepresentación en el Congreso Local.</i>
<i>Dip. Yahleel Abdala Carmona</i>	<i>Rectificación de hechos a lo ya señalado por el Dip Roque Hernández, explicó que ella renunció al PRI y mencionó que si hay una violación a la Ley lo invita a presentar la denuncia en el Tribunal Electoral del Estado.</i>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>Hizo mención al tema del agua en Cd Victoria, manifestando que han pasaron muchas administraciones municipales y estatales sin que se le diera atención al tema, mencionó que actualmente está trabajando el gobierno municipal y estatal para resolver el problema de fondo en tema de agua.</i>
<i>Dip. Roque Hernández Cardona</i>	<i>En alusión a lo mencionado por el Dip. Arturo Soto, manifestó que durante sus visitas a sectores de la Ciudad no hay agua, las obras públicas que está realizando la administración local no se refleja en esos sectores.</i>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>Expresó su apoyo a la ciudadanía para cuando quiera manifestarse, mencionó que para mes de abril las Colonias Peregrina y Vamos Tamaulipas tendrán agua.</i> <i>Invitó al Dip. Roque Hernández a realizar gestión con la Comisión Nacional del Agua para traer presupuesto para que los victorenses para que tengan agua.</i>
<i>Dip. Roque Hernández Cardona</i>	<i>Mencionó ya que los legisladores federales consiguieron mejores presupuestos para dos Estados que son Zacatecas y Tamaulipas.</i>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>Señaló que se ha trabajado en el cambio y mantenimiento de las tuberías de la Ciudad, le propuso al Diputado Roque Hernández gestione recursos con el gobierno federal para que los victorenses tengan agua.</i>

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, A LAS 15:19 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria, el día 24 de febrero del presente año, a partir de las 11:00 horas.